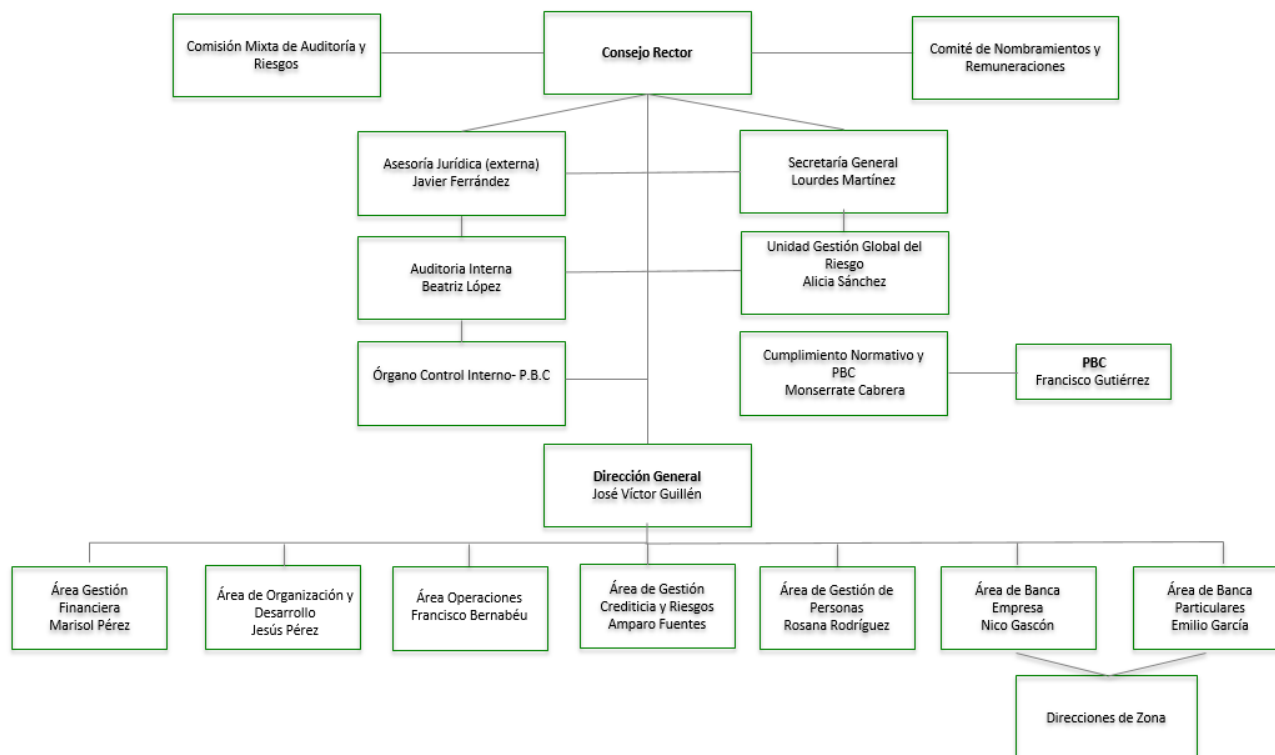


Estructura Organizativa: Líneas de Responsabilidad y Funciones



Organigrama General



Dirección General

Misión General:

Participar en el proceso de definición de la estrategia general y los objetivos principales de la Caja, asesorando, permanentemente, al consejo rector.

Planificar, organizar, dirigir y supervisar, por sí mismo, o por delegación directa, el desarrollo de los trabajos de todas las unidades de la entidad, comprobando que se efectúen todas las actividades, operaciones y gestiones necesarias para el mejor logro de los fines, políticas y objetivos de Caja Rural Central.

Dirección de Gestión Financiera

Misión General:

Asegurar permanentemente a Caja Rural Central, una planificación financiera estratégica y táctica, unos sistemas de contabilidad, y su necesario control operativo e intervención, una organización de los medios materiales y técnicos precisos que hagan posible una estructura organizativa eficiente y rentable.

Dirección de Organización y Desarrollo

Misión General:

Asegurar proveer un sistema de información de gestión consistente que permita una toma de decisiones correcta a las áreas. Responsable de la mejora continua en los procesos internos de la entidad, proponiendo los sistemas y procedimientos que impulsen y mejoren la eficiencia de CRC en general y, en especial de sus recursos productivos.

Dirección de Operaciones

Misión General:

Asegurar el óptimo cumplimiento de procedimientos operativos y administrativos, ofreciendo un servicio y apoyo a departamentos, oficinas y clientes.

Proponer y adoptar las medidas necesarias para la optimización y mejora de los procedimientos operativos y administrativos, simplificando, automatizando y mejorando la eficiencia de Caja Rural Central.

Dirección de Gestión Crediticia

Misión General:

Analizar, evaluar y enjuiciar el riesgo económico de las inversiones crediticias así como el control y seguimiento de riesgos y la supervisión de actuaciones tendentes, en su caso, a la recuperación de las mismas.



Dirección de Gestión de Personas

Misión General:

Asegurar la dotación, a la estructura organizativa de Caja Rural Central, de personas idóneas y motivadas, a través de procesos de selección y distribución de personal, planes y acciones de formación y sistemas de promoción y de retribución adecuados, garantizando el cumplimiento de la normativa legal de aplicación y la administración de personal en todos sus aspectos, así como el establecimiento y aplicación de normas internas y sistemas, que posibiliten la disciplina y las buenas relaciones laborales.

Dirección de Particulares

Misión General:

Implantación y desarrollo de un modelo de negocio enfocado a satisfacer las necesidades de clientes particulares a través del asesoramiento multicanal, aportando valor al cliente que redunde en su satisfacción y posterior rentabilidad a la entidad en paralelo a la consecución de los objetivos estratégicos de Caja Rural Central.

Dirección de Empresas

Misión General:

Implantación de un sistema de gestión de empresas que permita a la entidad convertirse en un referente como proveedor de servicios a empresas, pymes e instituciones. Trabajar en la consecución de los objetivos estratégicos de Caja Rural Central, contribuyendo en el desarrollo del tejido empresarial de nuestra zona de actuación y en la aportación y creación de valor y riqueza.

Dirección de Cumplimiento Normativo

Misión General:

Bajo el principio de independencia, implantación de los procedimientos y controles para garantizar que el personal cumple con la normativa marcada. Asegurar la gestión y correspondiente mitigación del riesgo de sanciones legales o normativas, pérdida financiera, material o reputacional de la misma por posibles deficiencias con los estándares que se le exigen.



Dirección de Gestión Global del Riesgo

Misión General:

Bajo el principio de independencia, seguimiento y control de Riesgos de la Entidad y cumplimiento de lo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo.

Dirección de auditoria

Misión General:

Bajo el principio de independencia, supervisión de la eficacia de los sistemas de gestión del riesgo, control interno y gobierno de Caja Rural Central. Verificar el cumplimiento de las normativas internas y externas.

